

**ACTA SESION ORDINARIA N° 7**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

Dalcahue, 20 de Enero de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 18 de Enero de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N 7, la que es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ**  
**LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE**  
**ALVARO MUÑOZ OYARZÚN**  
**MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**  
**LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN**

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- VOTACIÓN SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 4.- TEMAS VARIOS**

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR :

**Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.**

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum de la DAF mediante el cual da a conocer el saldo final de caja, el cual contiene los gastos comprometidos.

El Alcalde señala que estos son gastos comprometidos, de obras que están contratadas y que no se han pagado, hay ordenes de compra y facturas que no se han pagado como los proyectos de agua; en el tema de los terrenos, por ejemplo en Calén, el que iba a vender se desistió de la venta; la calle Centros Bíblicos está abierta pero no se ha pagado y el terreno para el retiro de basura domiciliaria si no se compra como vertedero va a tener que ser como cementerio.

El Concejales Muñoz consulta por los proyectos si están contratados.

El Alcalde señala que sí.

La Concejal Villegas consulta por los diversos proyectos de agua rural hay 12 millones de pesos y abajo (se refiere a la hoja de la modificación presupuestaria) hay mejoramiento de agua rural 5 millones.

El Alcalde señala que en la tarde va a un sector donde si hizo una represa de madera y ahora hay que hacerla de cemento; en el caso de Vista Hermosa ellos vinieron a pedir 400.000 y se lleva gastado 14 millones.

La DAF señala que el asunto no es de fondo sino de forma porque la suma para los diversos proyectos de agua rural es lo que comentó el Alcalde sobre los proyectos de agua y en el de abajo es deuda flotante.

La Concejal Villegas consulta si es lo mismo que pasa con la Sede de Culdeo.

El Alcalde señala que a la Junta de Vecinos se le aprobó 7 millones, 5 primero y 2 después, se contrató a una persona y señala que él fue a ver el proyecto y está a medio terminar y el contratista tiene que hacer lo que dijo que iba a hacer.

El Concejal Muñoz consulta si cuando hay demoras y cuando hay diferencias entre lo presupuestado y lo que se hace, ¿hay algún método de evaluación?

El Alcalde señala que él prorrogó los contratos por 2 meses y se está haciendo el proceso para licitar y que se agreguen mas proveedores.

El Concejal Cárdenas consulta por la ampliación de la sede de Tocoihue y las Quemias, si quedó presupuesto.

El Alcalde señala que en las Quemias se le entregó los materiales y la comunidad está haciendo la ampliación y llegó un apoyo de la Fundación Levantemos Chile, que son 117 voluntarios y van a ayudar con pintar la sede y otras cosas gratis.

El Concejal Muñoz señala que es un beneficio para la comuna y que si se le puede hacer llegar por escrito un agradecimiento.

El Alcalde señala que vinieron ha hablar con él cuando asumió.

El Concejal Muñoz consulta por el proyecto mejoramiento sede social San Juan, Custodio Ampuero y Altos de Dalcahue.

La DAF señala que a lo mejor se pensó en hacer algo si sobraba dinero, y que la cuenta viene con ese nombre y ella no lo puede cambiar.

Se somete a votación los gastos comprometidos, siendo aprobado por todos los concejales, quedando como sigue:

## AUMENTA GASTOS

### I. COMPROMETIDO

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
22.01.001	Para Personas (05.05.08)	60.000
22.04.001	Materiales de oficina (1)	832.000
22.04.002	Textos y otros materiales de enseñanza (05.05.03)	65.000
22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo (1)	50.000
22.04.009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales (1)	46.000
22.04.010	Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles (1)	623.000
22.05.007	Acceso a Internet (1)	690.000
22.06.002	Mantenición y reparación de Vehículos (1)	12.000
22.06.003	Mantenimiento y reparación mobiliarios y otros (1)	102.000

22.07.001	Servicio de Publicidad (1)	238.000
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes (04.04.01)	38.000
22.10.002	Primas y gastos de seguro (1)	283.000
24.01.001 (001)	Fondos de Emergencia (04.04.01)	307.000
24.01.001 (002)	Fondos de Emergencia (02.02.01)	432.000
24.01.007	Asistencia social (04.04.01)	117.000
24.01.008 (001)	Premios a Instituciones (1)	34.000
24.03.099	A otras Entidades Públicas (1) Bienes Nacionales	4.700.000
29.01	Terrenos (02.02.01)	39.900.000
	026 Cementerio Calen \$9.400.000	
	032 Servidumbre 12 de octubre \$3.000.000	
	034 Pasaje Centros Bíblicos \$7.500.000	
	036 Vertedero \$2.000.000	
31.02.002.002	Estudio concesiones marítimas pescadores y municipalidad (02.02.01)	3.700.000
31.02.002.003	Estudio actualización proyecto agua potable y alcantarillado pavimento diversos sectores de la comuna de Dalcahue (02.02.01)	25.170.000
31.02.002.004	Estudio construcción sistema APR sector Butalcura, Comuna de Dalcahue (02.02.01)	10.438.000
31.02.002.005	Estudio Muro contención Avda. Mocopulli (02.02.01)	4.500.000
31.02.004.012	Mejoramiento caminos de la Comuna (02.02.01)	747.000
31.02.004.013	Instalación domiciliar eléctrica (02.02.01)	1.934.000
31.02.004.014	Mejoramiento familias escasos recursos (02.02.01)	696.000
31.02.004.015	Mediaguas por incendios (02.02.01)	135.000
31.02.004.016	materiales para pasarelas (02.02.01)	17.000
31.02.004.017	mantención cámaras de inspección y desgrasadora cocinerías (02.02.01)	465.000
31.02.004.018	diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01)	3.479.000
31.02.004.019	mejoramiento sistema de alcantarillado 18 de septiembre (02.02.01)	450.000
31.02.004.020	extensión alumbrado público, urbano y rural (02.02.01)	465.000
31.02.004.021	emergencias para catástrofes naturales (02.02.01)	383.000
31.02.004.022	mejoramiento y reposición de garitas camineras de la comuna (02.02.01)	171.000
31.02.004.023	emergencia por catástrofes naturales (sequias, incendios, temporales y otros) (02.02.01)	276.000
31.02.004.024	construcción agua potable y alcantarillado de tres pasajes de la comuna de Dalcahue (02.02.01)	42.853.000
31.02.004.025	reparación estado municipal (02.02.01)	3.218.000
31.02.004.026	mejoramiento captación de agua sector La unión y Vista Hermosa (02.02.01)	5.379.000
31.02.004.027	alcantarillado y agua potable pasaje la Pincoya y Chiloé (02.02.01)	2.135.000
31.02.004.028	terminación y cierre clubes deportivos (02.02.01)	600.000

31.02.004.029	mejoramiento calle proyectos habitacional de campamento 18 de septiembre (02.02.01)	103.212.000
31.02.004.030	terminación sede social junta de vecinos Culdeo (02.02.01)	2.000.000
31.02.004.031	mejoramiento sede sociales (San Juan, Custodio Ampuero, Población Altos Dalcahue (02.02.01)	4.989.000
31.02.004.032	conservaciones espacios públicos San Juan (02.02.01)	3.466.000
31.02.004.033	reemplazo de diversas luminarias públicas en diversos sectores de la comuna de Dalcahue (02.02.01)	17.193.000
31.02.004.034	construcción sistema de agua potable las cruces primera etapa (02.02.01)	1.991.000
31.02.004.035	mejoramiento sistema eléctrico domiciliario y alumbrado público Dalcahue (02.02.01)	227.000
31.02.004.036	mejoramiento espacios públicos urbanos de Dalcahue (02.02.01)	2.145.000
31.02.004.037	plan nacional de atención veterinaria canina y felinos 2016 comuna de Dalcahue (02.02.01)	23.486.000
31.02.004.038	mejoramiento sistema de agua rurales (02.02.01)	12.680.000
31.02.004.039	emergencias para luz y agua (02.02.01)	17.808.000
31.02.004.040	mejoramiento estación medico rural San Juan y Tocoihue (02.02.01)	4.000.000
31.02.004.041	equipamiento y mejoramiento sede Tocoihue y ampliación sede las quemas (02.02.01)	932.000
31.02.004.042	remodelación y ampliación sede social Junta de Vecinos culdeo (02.02.01)	900.000
31.02.004.043	mantención parque municipal (02.02.01)	319.000
31.02.004.044	mejoramiento costanera calen y Tenaún (02.02.01)	5.000.000
34.07	deuda flotante (02.02.01)	5.848.000
	Proyectos:	
	mejoramiento sistema de agua rural \$ 5.715.392	
	Emergencias para luz y agua \$ 132.608	
	Total	361.936.000
<b>II NO COMPROMETIDO</b>		
	Total	M\$ 287.701.000
		\$ 649.637.000

Se aprueba el aporte de 2.000.000 al club deportivo Chiloe Unido y 2.000.000 al Club Femenino Chovi San Juan.

- Rentas y Patentes, Mediante el cual da a conocer una solicitud de patente para Supermercado en Ñiucho.

**Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.**

- Of. N 3 de Inspector Municipal, mediante el cual da a conocer una solicitud de Oscar Soto Soto para la venta de Quesos y Productos Secos Frente a Taxis ubicados a un costado del Trahuel.

El Alcalde señala que esa persona decía que estaba autorizada por el Trahuel y no lo tenía, es solo por dos meses y después si quiere vender va a tener que establecerse.

El Concejal Eujenio señala que en el mes de Diciembre del año pasado, las personas que vendían verduras afuera del Trahuel, ingresaron su carta pidiendo permiso, y en ese entonces quedó establecido que se iba a ordenar el espacio público, y por eso el caballero debiera quedar en el mismo lugar donde las otras señoras venden verduras.

La Concejal Villegas señala que el caballero es de Ancud, además que ese lugar está invadido de comercio y que se debiera priorizar a la gente de Dalcahue.

El Concejal Loaiza señala que en la mañana se vio este tema y espera se pueda congelar la entrega de espacios publicos hasta no ordenar.

El Concejal Alarcón señala que en Marzo en adelante hay que reunirse para ordenar el espacio público.

**Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales, en excepcion del concejal Eujenio que lo rechaza.**

- Oficio N 4, de Inspector Municipal, mediante el cual da a conocer la solicitud de permiso de Tabita Meza Patiño, para la venta de jugos naturales con un carro.

**Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.**

- Oficio N 6 de Inspector Municipal, mediante el cual da a conocer la solicitud de permiso del Sr. Luis Márquez Márquez, para cuidar autos en la vía pública, siendo su sugerencia el no aprobarla por no existir las condiciones ni ser necesaria dicho servicio en la comuna.

**Se somete a votación, siendo rechazo por todos los concejales.**

Oficio N 7 de Inspector Municipal, Mediante el cual da a conocer la solicitud de permiso de Edgardo Alarcon Fuentes, para autorizarlo con auto a pedales, siendo la sugerencia del mismo Inspector el de rechazarla por no reunirse en la comuna las condiciones y viabilidad de tránsito pudiendo generarse accidentes y daños.

**Se somete a votación, siendo rechazada por todos los concejales.**

- Carta de solicitud de Miguel Diaz Orellana, mediante el cual solicita un permiso para la venta de Artesanía Orfebre. Se comentó acerca del lugar preciso donde esto podía ser y se concluyó que será al lado de manos de chilotas, al otro lado donde están los asientos, frente al museo.

- Carta de Dagoberto Villanueva, Hector Flores y Robinson Lisboa, mediante el cual solicitan un permiso para la venta de Artesanía Orfebre. Se comentó acerca del lugar preciso donde esto podía ser y se concluyó que será al lado de manos de chilotas, al otro lado donde están los asientos, frente al museo.

**Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales, con el acuerdo de que son las últimas 4 personas que se le entrega permiso.**

- solicitud de aporte del Club de Rodeo de Dalcahue.

El Alcalde señala que la propuesta de la Municipalidad es aportarle 700.000 para sus gastos de funcionamiento.

**Se somete a votación, siendo aprobada por todos los concejales.**

### 3.- VOTACIÓN SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación la suplementación de presupuesto, siendo aprobada por todos los concejales quedando como sigue:

<b>AUMENTA INGRESOS</b>		<b>M\$</b>
13.03.002.001.034	Módulos Gastronómicos Parque Tegel	59990

<b>AUMENTA GASTOS</b>		
31.02.011	Módulos Gastronómicos Parque Tegel	59990

### 4.- TEMAS VARIOS:

No hay temas varios.

Sin más que tratar, se da término a la sesión siendo las 16:00 horas

**MANUEL ALVAREZ BARRÍA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JUAN HIJERRA SERÓN**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**